

Rut : 69.151.300-9
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-41-2405077

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
Fecha Envío OC. :
Estado : Enviada a Autorizar

Autógrafa
OK

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-1081-AG24

SEÑOR (ES) : MAXIMILIANO DAVID ALFONSO PENA BUSTOS
RUT :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3017-904-COT24
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44111509	Portalápiz	2 Unidad	PORTA LAPICES DE METAL	PORTA LAPICES DE METAL	7.990,00	0,00	0,00	15.980
44111807	Escalímetro	2 Unidad	ESCALIMETRO	ESCALIMETRO	7.890,00	0,00	0,00	15.780
44111604	Reglas	1 Kit	KIT DE REGLAS GEOMETRICAS (REGLA , COMPAS TRANSPORTADOR), METALICO PROFESIONAL	KIT DE REGLAS GEOMETRICAS (REGLA , COMPAS TRANSPORTADOR), METALICO PROFESIONAL	35.890,00	0,00	0,00	35.890

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	67.650
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	67.650
19% IVA	\$	12.854
Total	\$	80.504

Fuente Financiamiento: FONDO CUENTA DOS

Observaciones:

Orden de Compra código: 3017-1081-AG24 dirigida a MAXIMILIANO DAVID ALFONSO PENA BUSTOS, MATERIALES DE OFICINA LICITADA POR EL DIRECTOR DOM. SR. PROVEEDOR UD. DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SGTE: BANCO, CUENTA, RUN PARA PROCESO DE PAGO POR TRANSFERENCIA. ENVIAR FACTURA A CORREOS: jose.gavilan@lota.cl o rene.vejar@lota.cl

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3970-1-7C24 / 215-22-04-001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

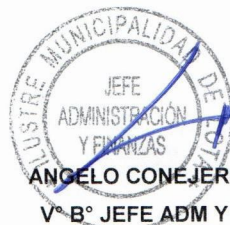
IMPUTACION PRESUPUESTARIA	CUENTA	215-22-04-001	AREA GESTION	1 8 1	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES (MATERIALES DE OFICINA)
	TOTAL	\$	80.504		



RICARDO ENATE OLIVA
JEFE DPTO. ADQUISICIONES (S)



HECTOR H. VERGARA CARRASCO
V° B° CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



ANGELO CONEJEROS RIVERAS
V° B° JEFE ADM Y FINANZAS(S)

LOTA, 04 de Noviembre 2024
ROL/mvj